

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

C O N S I D E R A N D O

Que en la ciudad de Quito, el día sábado 23 de agosto de 1997, ha dejado de existir el señor Gato Primero de Policía, CESAR AUGUSTO REINOSO CEVALLOS;

Que el fallecido, miembro activo de la Policía Nacional, sirvió por 29 años ininterrumpidos a la Escalera Ejecutiva, brindando seguridad a la Institución y a los P.M., señores legisladores;

Que es deber del Congreso Nacional, reconocer la labor desempeñada con esmero, sacrificio, dedicación, responsabilidad y amor a su Institución; y,
en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales.

A C U E R D A

Leotrar el trágico fallecimiento del señor Gato Primero de Policía, CESAR AUGUSTO REINOSO CEVALLOS.

Expresar su sentimiento de pesar a toda su distinguida familia y a la noble Institución Policial, por tan irreparable pérdida.

Entregar copia autografa del presente Acuerdo a sus familiares.

ARCHIVO

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.



JUAN JOSÉ FONS ARIZAGA
Presidente del Congreso Nacional

Ldo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
Secretario General